



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No.106
PbRM-01a	PROGRAMA ANUAL
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO	

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C06	Regiduría

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar
122	Participación Ciudadana

Proyectos ejecutados	
Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto
010301010201	Audiencia pública y consulta popular

Presupuesto autorizado por Proyecto

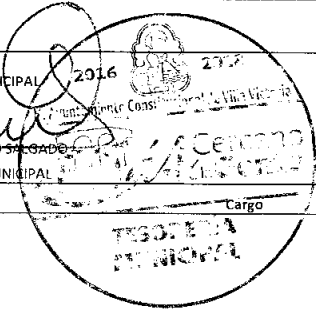


REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
C. ESTEVA DE JESÚS SEGUNDO
SEXTA REGIDORA

Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
LIC. LUCÍA ACEVEDO SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo



Presupuesto Autorizado por Programa
AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINERO
TITULAR DE LA UIPE

Nombre Firma Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

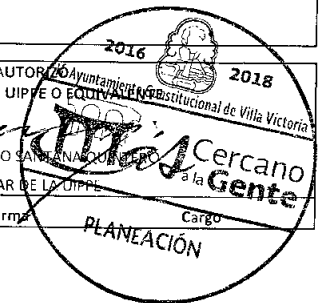
Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA		No. 106		Clave		Denominación					
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario:		01030101					
PbrM- 01b		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA-PRESUPUESTARIO		Dependencia General:		C06					
						Conducción de las políticas generales de gobierno					
						Regiduría					
Análisis FODA del Programa				Objetivo (s) del Programa							
<p>Fortaleza: La sexta regiduría escucha y atiende todo los días mediante audiencias publicas con autoridades,auxiliares ,ejidales tradicionales, a grupos organizados y ciudadanía en general procurando brindar alguna solución ante la situación manifestada.</p> <p>Oportunidad: Proponer en asuntos generales y de la comisión a mi cargo, a consideración y analisis,siendo el cabildo el organo de deliberacion donde se toman los acuerdos mas relevantes de las obras,acciones y problemas del municipio.Ademas la posibilidad de gestionar apoyos y recursos ante instancias diferente indole.</p> <p>Debilidades:Las responsabilidades y funciones conferidas se orientan fundamentalmente a la gestion y no a la ejecución de programas como tal.</p> <p>Amenaza:Sin lugar a duda son las variaciones económicas de las participaciones federales que son un factor que limitan o favorecen las acciones y programas planteadas a desarrollar.Por otra parte,las decisiones mas importantes para el desarrollo municipal se toman en cabildo, por intereses u otra cuestiones no se llegue a un acuerdo favorable.</p>				<p>Brindar audiencias para conocer las demanadas de la población, atendiendo y canalizando sus necesidades más sentidas, procurando brindar alguna alternativa de solución.</p> <p>Asistir y participar activamente en las sesiones de cabildo, para tomar acuerdos que conlleven al desarrollo del municipio.</p>				<p>Solucionar y/o canalizar las peticiones planteadas a las diferentes unidades de la administración municipal y en caso de ser necesario a las autoridades competentes.</p> <p>Gestionar ante otras instancias de gobierno apoyos diversos.</p> <p>Proponer, someter y poner a consideración del Cabildo asuntos correspondientes a la Comisión.</p>			
ELABORÓ		REVISÓ		TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		AUTORIZÓ					
 C. ESTELA DE JESÚS SEGUNDO SEXTA REGIDORA		 C. ESTELA DE JESÚS SEGUNDO SEXTA REGIDORA		 C. ESTELA DE JESÚS SEGUNDO SEXTA REGIDORA		 LIC. EDUARDO SAMIRÁN QUINTANA TITULAR DE LA UIPE					
Nombre		Firma		Cargo		Nombre					
Firma		Cargo		Nombre		Firma					
Cargo		Nombre		Firma		Cargo					





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM- 01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave	Denominación
Programa Presupuestario: 01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010201	Audiencia pública y consulta popular
Dependencia General: C06	Regiduría
Dependencia Auxiliar: 122	Participación Ciudadana

Objetivo del Proyecto: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno.

Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		2016 Programado	Variación	
			2015			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Atender las demandas de la ciudadanía de acuerdo a la comisión, encomendada mediante audiencias	Audiencias	0	0	200	200	100
2	Asistir y participar activamente en los asuntos sometidos ante cabildo	Sesión	0	0	48	48	100
3	Participar en las giras oficiales y de trabajo, eventos y reuniones	Giras	0	0	48	48	100
4	Realizar gestiones ante diversas instancias	Gestión	0	0	8	8	100

Gasto Estimado Total de Proyecto:

2016 2018
H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria
Más Cercano a la Gente
SEXTA REGIDURÍA
Nombre Firma

ELABORÓ
[Firma]
C. ESTELA DE JESÚS SEGUNDO
SEXTA REGIDORA

2016 2018
Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
[Firma]
LIC. LENICIA ACEVEDO SALGADO
TESORERO MUNICIPAL
Nombre Firma

2016 2018
AUTORIZACIÓN EQUIVALENTE
TITULAR DE LA UPEE O EQUIVALENTE
L.P. EDUARDO SANJUAN QUINTERO
TITULAR DE LA UPEE
Nombre Firma
Más Cercano a la Gente
PLANEACIÓN



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: **2016**

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PBRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS
	DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto:	010301010201	Audiencia pública y consulta popular
Dependencia General:	C06	Regiduría
Dependencia Auxiliar:	122	Participación Ciudadana

Código	Descripción de las metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Atender las demandas de la ciudadanía de acuerdo a la comision, encomendada mediante audiencias	Audiencias	200	50	25	50	25	50	25	50	25
2	Asistir y participar activamente en los asuntos sometidos ante cabildo	Sesion	48	12	25	12	25	12	25	12	25
3	Participar en las giras oficiales y de trabajo, eventos y reuniones	Giras	48	12	25	12	25	12	25	12	25
4	Realizar gestiones ante diversas instancias	Reunión	4	1	25	1	25	1	25	1	25

ELABORÓ Titular de la Dependencia Auxiliar C. ESTEVA DE JESÚS SEGUNDO SEXTA REGIDORA		REVISÓ Titular de la Dependencia General C. ESTEVA DE JESÚS SEGUNDO SEXTA REGIDORA	
Nombre	Firma	Nombre	Firma



AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO TITULAR DE LA UIPE	
Nombre	Firma

